

HORACIO VASQUEZ,
Presidente de la República Dominicana.
G. O. No. 4025.

Número 1019.

EN USO de mis atribuciones constitucionales, y, VISTA la Ley número 961

DECRETO:

Nombrar, como por el presente nombro al Señor Renato D. Soto, Juez del Tribunal de Agua de la Común de Azua.

Dado en Santo Domingo, Capital de la República, a los nueve días del mes de Octubre del año mil novecientos veintiocho.

HORACIO VASQUEZ,
Presidente de la República.

Refrendado:

Luis Ginebra,
Secretario de Estado de la
Presidencia de la República.

Refrendado:

Rafael A. Espaillat,
Secretario de Estado de Agricultura
e Inmigración.

HORACIO VASQUEZ
Presidente de la República Dominicana.
G. O. No. 4025.

NUMERO 1020.

En ejercicio de mis atribuciones constitucionales.

VISTA la instancia que, por órgano de la Secretaría de Estado de Fomento y Comunicaciones, dirige al Poder Ejecutivo en fecha 25 del mes de Agosto de 1928, el señor James C. Scarf, Administrador del INGENIO PORVENIR, C por A., quien en nombre de esta Empresa Agrícola pide que, de acuerdo con la Ley de Franquicias Agrarias del 26 de Junio de 1911, a la cual se haya acogida, se le autorice a construir, con destino al transporte de sus productos y propiedades una prolongación de la línea férrea que tiene en operación, en dirección Norte que, partiendo desde el chucho conocido por el número 22, se extienda hasta la Colonia "Regajo", en el sitio conocido por Campiña, Provincia del